Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud(ad) de
Lorca en veinte y seis dias del mes de Sep(tiembr)e de
mill setez(ient)os y ocho años se juntaron a conze(jo)
los s(eñore)s de Lorca Justizia y Regim(ien)to della en
las salas de su Ayuntam(ien)to como lo an de
uso y costumbre para tratar cosas del serv(icio)
de S.M. bien y utilidad desta Repu(bli)ca esp(ecialment)e
a saver el L(icencia)do D. Luis Tomas de Valenzuela Co-
rreg(id)or desta ciud(ad) y los s(eñore)s D. Diego Leones Reg(ido)r
Alguaz(il) m(ay)or, D. Martin Ferrer, D. Joseph Segura
D. Fer(nan)do Ruiz Reg(ido)r, D. Antt(oni)o Ruiz Reg(ido)r, D. Beltran
Ximenez Quiñones, D. Ju(an) Bentura Albornoz
Caus de Alarcon de San Ber(nard)o, D. Ju(an) Antt(oni)o
Ruiz Ximenez, D. Franc(isc)o Garzia de Alcaraz

D. Ju(an) de Segura Peñar

En este Ayuntam(ien)to no se decreto cosa
alguna =

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud(ad)
de Lorca en veinte y dos dias del mes